

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	253195
Número de orden de compra a modificar:	64492

Entidad compradora:	VALLE DEL CAUCA - MUNICIPIO DE GUACARI
Nombre del solicitante:	Osecar Hernan SANCLEMENTE TORO
Proveedor:	Sodexo S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-07-08 09:57:30

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
60580	CDP	CDP-0000093	CDP	0000093

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Combustible (Categoría C)	40000000.0	Peso (COP)	1.00	CDP-0000093	40000000.00
2	Combustible (Categoría C)	50000000.0	Peso (COP)	1.00	CDP-0000093	50000000.00

## Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	Combustible (Categoría C)	20000000.00	Peso (COP)	1.00	CDP-0000093	20000000.00

**Detalle o justificación de la aclaración**

Se modifica el valor de la nueva orden de compra por 20.000.000 CDP 0000443

Firma ordenador del gasto

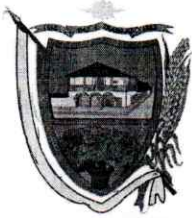
Nombre: Oscar Hernán Sánchez T.

Documento: 2.571.662.

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:



REPUBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE GUACARI

CALLE 4 No. 8-16 Tel: 2538547 - 2530887

NIT: 891380089-7

Nro. : 0000443

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Que en el PRESUPUESTO DE GASTOS para la presente vigencia fiscal existe la apropiación de \$ 20,000,000.00 dentro de la cuenta PRESUPUESTO APROBADO (del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 ) con la siguiente imputación presupuestal:

PROGRAMA	ART	DESCRIPCION	C. COSTOS FUENTE		VALOR	SALDO
10904	05	Mantenimiento y/o Construccion de vias	01	103	20,000,000.00	20,000,000.00

**Solicitado por:** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA-LUISA CONSTANZA OROZCO ORJUELA.

**Por concepto de** PARA COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA A CARGO DEL MUNICIPIO. SEGUN PROYECTO NO. 763182021019.

En constancia se firma en GUACARI el día Viernes 25 de Junio de 2021

Elaborado:

Aprobado:

Secretario de Hacienda